

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15563** *Resolución de 14 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 127, de 1 de julio de 2022, con corrección en el número 136, de 14 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Peón Construcción, Obras y Servicios.
- Una plaza de Peón Construcción, Obras y Servicios.
- Una plaza de Conductor Camión.
- Una plaza de Dinamizador.
- Una plaza de Especialista Limpiador.
- Una plaza de Especialista Limpiador-Jardinero.
- Una plaza de Limpiador Jornada Parcial.
- Una plaza de Limpiador.
- Una plaza de Peón Jardinero.
- Una plaza de Portero Ordenanza Polideportivo.
- Una plaza de Técnico Administrativo.
- Una plaza de Aparejador.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo.
- Una plaza de Directora Guardería.
- Cuatro plazas de Educadora-Cuidadora Guardería.
- Dos plazas de Cocinera-Limpiadora Guardería.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Mancha Real.

Mancha Real, 14 de septiembre de 2022.—La Alcaldesa, María del Mar Dávila Jiménez.